

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1331** *IGESCON 07, S.L.*

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 228/2009 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Alberto González Pérez frente a Igescon 07, S.L., se dictó el día 18 de enero de 2010, Auto por el que se declara al ejecutado Igescon 07, S.L., en situación de Insolvencia Total con carácter provisional por importe de 177,30 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 18 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100003330-1**